

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Alfonso X El Sabio	Facultad de Ciencias de la Salud	28048245	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Implantología Oral y Prótesis Implantosoportada		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Implantología Oral y Prótesis Implantosoportada por la Universidad Alfonso X El Sabio			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO JAVIER GABIOLA ONDARRA	Vicerrector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15362349M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JESUS NUÑEZ VELAZQUEZ	Presidente del Órgano de Administración		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	51563965N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FERNANDO DE JESÚS FRANCO	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05258461V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Villanueva de la Cañada	918109186
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
fgabiola@uax.es	Madrid		918109201



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 21 de mayo de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Implantología Oral y Prótesis Implantosoportada por la Universidad Alfonso X El Sabio	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Estudios dentales	Estudios dentales

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Alfonso X El Sabio

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
047	Universidad Alfonso X El Sabio

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120		3
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	111	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Alfonso X El Sabio

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28048245	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	45.0	60.0
RESTO DE AÑOS	45.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	45.0
RESTO DE AÑOS	30.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uax.es/fileadmin/user_upload/Normativa/Normativa_de_Permanencia_2018.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.
CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.
CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.
CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.
CG6 - Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente rehabilitado con prótesis sobre implantes.
CG7 - Optimizar los recursos tratando de dar tanto al paciente una atención científico-asistencial de calidad en la Clínica Universitaria Odontológica de la Universidad Alfonso X el Sabio.
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquisición y desarrollo de las competencias adecuadas para conocer las bases teóricas que se enumeran a continuación, así como su aplicación en la práctica clínica: ¿ Ciclo básico sobre el acto quirúrgico. ¿ Bases del diagnóstico y tratamiento en cirugía bucal. ¿ Bases del diagnóstico y tratamiento periodontal. ¿ Nociones fundamentales en implantología oral. ¿ El diagnóstico en implantología oral
CE2 - Capacidad para la revisión, secuenciación, selección y análisis de los artículos publicados en las revistas científicas de la especialidad o especialidades afines.
CE3 - Capacidad y habilidad manual de técnicas y procedimientos clínicos que luego habrán de ponerse en práctica en el paciente.
CE4 - Capacidad para presentar casos clínicos y obtener la visión global de un plan de tratamiento.
CE5 - Adquirir la habilidad quirúrgica suficiente para el adecuado manejo de tejidos duros y blandos que capacite al alumno tanto para la correcta colocación de dispositivos implantarios en maxilar como para el adecuado mantenimiento de los mismos.
CE6 - Capacidad para preparar los tejidos periodontales, restituir y mantener la salud de los mismos.
CE7 - Capacidad para motivar al paciente para que se involucre en el tratamiento y realice las revisiones periódicas y técnicas de higiene precisas.
CE8 - Conocer las características emocionales, intelectuales y sociales del paciente y su interrelación con su estado de enfermedad.
CE9 - Conocer y realizar una evaluación integral del paciente a través de la historia clínica y exploración intra y extrabucal.
CE10 - Aprender a confirmar o descartar un diagnóstico con exámenes complementarios.
CE11 - Conocer la patogenia de las diferentes afecciones y sus estadios que afectan la cavidad oral.



CE12 - Analizar y encaminar las urgencias de cirugía oral, periodoncia, implantes y prótesis sobre implantes.
CE13 - Comprender y aplicar los necesarios e indispensables conocimientos previos en el desarrollo y práctica de la implantología oral, implantoprótesis, periodoncia y cirugía oral.
CE14 - Diagnosticar y planificar con toda su secuenciación un tratamiento de prótesis fija sobre implantes
CE15 - Diagnosticar y planificar con toda su secuenciación un tratamiento de prótesis removible sobre implantes
CE16 - Conocer las distintas fases clínicas y de laboratorio que precisa la elaboración de una prótesis sobre implantes.
CE17 - Diseñar y elaborar prótesis provisionales
CE18 - Conocer y entender así como resolver los errores más frecuentes en el tratamiento prostodóncico sobre implantes.
CE19 - Dotar al alumno de la capacidad en el diagnóstico y tratamiento avanzado en Implantología Oral, pudiendo éste solucionar los tratamientos más complejos.
CE20 - Adquirir la habilidad de integrar desde la recepción del paciente y durante su estudio clínico, fotográfico y radiológico la secuenciación del tratamiento pluridisciplinar del caso.
CE21 - Capacitar al alumno para la revisión, secuenciación, selección y análisis de los artículos publicados en las revistas científicas de la o las especialidades afines profundizando más en el análisis e interpretación de los datos publicados e integrándolos con lo aprendido y poniéndolos en práctica cuando proceda por la casuística que se presente en la clínica
CE22 - Ser capaz de resumir y exponer planes de tratamiento realizados por el alumno de segundo curso apoyándose en material iconográfico recogido durante todas las fases del tratamiento.
CE23 - Capacidad de realizar presentaciones clínicas que puedan ser expuestas en foros nacionales y/o internacionales de las áreas afines.
CE24 - Ser capaz de realizar tratamientos avanzados sobre tejidos duros y blandos que facilite y mejore situaciones complejas previas o concomitantes a la correcta colocación de dispositivos implantarios en maxilar así como continuar con un adecuado mantenimiento de los mismos en los siguientes casos: ¿ Injertos libres ¿ Colgajos desplazamiento ¿ Alargamientos coronarios ¿ Tratamientos lesiones de furca ¿ Regeneraciones óseas guiadas
CE25 - Ser capaz de mejorar las habilidades que se han ido adquiriendo con las cirugías básicas previas y sumergirse en tratamientos más complejos en el campo implantológico e implantoprotésico, en los siguientes casos: ¿ Elevaciones sinusales traumáticas ¿ Elevaciones sinusales traumáticas con implantes inmediatos ¿ Elevación sinusal atraumática con implantes inmediatos ¿ Carga inmediata en implantología ¿ Provisionalización ¿ Prótesis inmediata postextracciones ¿ Montajes en articulador ¿ Encerados diagnósticos
CE26 - Ser capaz de obtener una resolución satisfactoria prostodóncica del caso con consecución de habilidades funcionales y estéticas.
CE27 - Ser capaz de realizar sobre paciente: ¿ Elevaciones sinusales traumáticas ¿ Elevaciones sinusales traumáticas con implantes inmediatos ¿ Elevación sinusal atraumática con implantes inmediatos ¿ Carga inmediata en implantología ¿ Provisionalización ¿ Prótesis inmediata post-extracciones ¿ Montajes articulador ¿ Encerados diagnósticos
CE28 - Capacidad de sintetizar en un trabajo escrito alguna de las patologías que se presentan en la práctica clínica y que obligan a la actualización constante de los conocimientos, integración de los mismos basándose en la evidencia científica presentando casuística que avale la técnica o procedimiento realizado y justificación por tanto de la propuesta terapéutica.
CE29 - Capacidad, en los trabajos de revisión bibliográfica, de conseguir la actualización y puesta al día del tema elegido, haciendo una retrospectiva de la bibliografía hasta llegar al estado actual del tema e igualmente justificar basándose en hechos científicamente demostrables el por qué de la situación actual.
CE30 - Capacidad para exponer en público de forma clara y concisa el tema propuesto, mostrando conclusiones relevantes.
CE31 - Capacidad para presentar de forma escrita el trabajo, con lenguaje científico acorde al tema elegido así como elaboración del título, resumen y palabras claves en inglés para su envío siguiendo las normas de publicación de la revista o curso o congreso elegido para su difusión.
CEP1 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en las materias que comprenden la actividad profesional de la odontología en el ámbito la implantología, endodoncia y prótesis.
CEP2 - Ser capaz de realizar actividades clínicas relacionadas con la implantología, la endodoncia y la implantoprótesis.
CEP3 - Ser capaz de realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
CEP4 - Ser capaz de seleccionar y aplicar correctamente en cada caso todas las destrezas, habilidades y competencias adquiridas.
CEP5 - Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
CEP6 - Ser capaz de saber estructurar y aplicar el conocimiento adquirido

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Condiciones de acceso

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Sólo podrán acceder al Máster los Licenciados o Graduados en Odontología o Médicos Estomatólogos.

- Órgano de admisión y composición

La Comisión de Admisión para los Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Alfonso X el Sabio es la responsable del proceso de selección de los candidatos.

En la actualidad componen la Comisión de Admisión, en el caso particular de los Másteres en Odontología:

- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud o persona en quien delegue.
- El Director del Máster Universitario.
- El Director de la Clínica Universitaria Odontológica o persona en quien delegue.
- Al menos un profesor del Máster Universitario.
- Criterios de valoración de méritos y pruebas

Se valora en una entrevista personal la aportación de la certificación académica que recoja todas las calificaciones obtenidas por el candidato en los estudios de grado que dan acceso a los estudios de postgrado en la Universidad Alfonso X el Sabio. En esta misma entrevista se valora el C.V. de los candidatos (estudios realizados y títulos alcanzados), junto con la experiencia profesional acumulada, detallando los diferentes puestos de trabajo desempeñados, los cometidos realizados en cada uno de ellos y la duración. Se valora muy positivamente la participación en congresos o seminarios, y otros títulos de postgrado realizados, así como la actividad profesional desempeñada.

El baremo de puntuación deberá ser propuesto por el Director del Máster Universitario con la antelación suficiente para que sea conocido por los candidatos, previa aprobación por la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. En dicho baremo deberá recogerse la valoración que tendrán: el expediente académico, el curriculum vitae, la experiencia profesional y cualquier otro aspecto que se considere adecuado valorar en la convocatoria de plazas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad dispone de dos servicios orientados al apoyo y la orientación de los estudiantes matriculados: el Gabinete psicopedagógico y el Servicio de atención y Asistencia al Estudiante y a la Familia.

El Gabinete psicopedagógico y de orientación está abierto a los estudiantes para prestar su apoyo personalizado y ofrecerle orientaciones de tipo pedagógico. En función de la singularidad de cada uno de los estudiantes se facilitan las directrices adecuadas que ayuden a lograr un buen rendimiento académico. Este Gabinete es el servicio de la Universidad que planifica, difunde, realiza y evalúa las acciones de acogida para nuevos estudiantes. El principal proceso que la Universidad Alfonso X el Sabio sigue para valorar la orientación al estudiante y el desarrollo de la enseñanza está contemplado en el proceso de Docencia (PR04).

El SGC de la UAX analiza globalmente la satisfacción de todas las partes interesadas con el servicio que presta la Universidad desde el Servicio de Atención al estudiante y a la Familia (Defensor Universitario) a través del proceso denominado Gestionar Satisfacción de Cliente (PR22). El objetivo de este proceso es gestionar quejas, reclamaciones y sugerencias de los clientes, valorarlas y poner en marcha acciones de mejora. Toda la gestión de quejas termina en el Comité de Calidad donde se valora el trámite como No Conformidades, Acciones Correctivas y/o Acciones Preventivas.

El mismo tratamiento se le da a cualquier queja, sugerencia o felicitación que entre a través del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones que hay disponible en la página Web de la Universidad.

A cada alumno matriculado en el Máster se le asigna un tutor, que le guiará en el trabajo fin de Máster, y se le propone un tema para la realización del mismo. El tutor será uno de los profesores que figuran en el anexo adjunto al punto 6 de la presente memoria.

El alumno matriculado en este Máster tiene libre acceso a todas las instalaciones de la Universidad, tanto las existentes en el campus de Villanueva de la Cañada, comedor, biblioteca, aulas informáticas, como las existentes en la Clínica Universitaria Odontológica.

El SGC de la UAX analiza globalmente la satisfacción de todas las partes interesadas con el servicio que presta la Universidad desde el Servicio de Atención al estudiante y a la Familia (Defensor Universitario) a través del proceso denominado Gestionar Satisfacción de Cliente (PR22). El objetivo de este proceso es gestionar quejas, reclamaciones y sugerencias de los clientes, valorarlas y poner en marcha acciones de mejora.

Toda la gestión de quejas termina en el Comité de Calidad donde se valora el trámite como No Conformidades, Acciones Correctivas y/o Acciones Preventivas.

Además de las actividades específicas relacionadas con movilidad y prácticas en empresas o en otros Centros, en las que los alumnos son orientados y apoyados por los gabinetes correspondientes (ORI y GAOP) mediante conferencias periódicas y presentaciones en las propias aulas, la Universidad dispone de dos servicios orientados al apoyo y la orientación de los estudiantes matriculados:

- **Gabinete Psicopedagógico**
- **Servicio de atención y asistencias al estudiante y a la familia.**



Gabinete psicopedagógico y de orientación

Está a disposición de los alumnos para prestar su apoyo personalizado y ofrecerle orientaciones de tipo pedagógico y psicológico. En función de la singularidad de cada uno de los alumnos se facilitan las directrices adecuadas que ayuden a lograr un buen rendimiento académico.

También, ante cualquier síntoma de desajuste personal, realiza detecciones de problemas y orientaciones para que, en caso de necesidad, el alumno pueda acudir al profesional competente.

Además, informa a los alumnos de sus resultados en las pruebas de acceso, tramita las solicitudes de cambio de tutor, realiza cursos de técnicas de estudio y de cómo afrontar la ansiedad ante los exámenes.

Finalmente, y en caso de necesidad, se encarga de solicitar el cambio de carrera de un alumno previa entrevista personal.

El Servicio de atención y asistencia al estudiante y a la familia.

Atiende a cada alumno o grupo de alumnos en aquellos aspectos de la vida cotidiana de la Universidad hacia los que haya alguna iniciativa, discrepancia o aclaración.

Los alumnos pueden exponer sus quejas y se intenta buscar soluciones conforme a los criterios de la UAX de justicia y equidad, ajustados a la normativa.

También recibe a los padres de los alumnos que lo soliciten, informándoles y orientándoles adecuadamente, recibiendo cuantas sugerencias, dudas, problemas, aclaraciones, etc, tengan o necesiten.

A cada alumno matriculado en el Máster se le asigna un tutor, que le guiará en el trabajo fin de Máster, y se le propone un tema para la realización del mismo.

El alumno matriculado en este Máster tiene libre acceso a todas las instalaciones de la Universidad, tanto las existentes en el campus de Villanueva de la Cañada, comedor, biblioteca, aulas informáticas, como las existentes en el Centro de Postgrados de Madrid y en las clínicas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

La UAX ha aprobado y publicado una normativa adaptada al Real Decreto 1393/2007 para la transferencia y reconocimiento de créditos, la cual esta estructurada en los siguientes artículos.

Artículo 1. De la transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos consiste en la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos por él obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior.

Artículo 2. Del reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computadas en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

2. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales deberá respetar las siguientes reglas básicas.



- a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
 - c) El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
3. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster se llevará a cabo teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas correspondientes.

Artículo 3. De la solicitud del reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos deberá ser solicitado por el alumno.
2. Al principio de cada curso académico la Universidad fijará un plazo para la presentación de la solicitud del reconocimiento de créditos.
3. Los expedientes de solicitud de reconocimiento de créditos serán resueltos y comunicados por la Comisión de Convalidaciones de la Universidad.
4. Los alumnos que no estuvieran conformes con la resolución de su expediente de solicitud de reconocimiento de créditos podrán, en un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la comunicación de la resolución, solicitar revisión del expediente al Rector.
5. La resolución del Rector será recurrible ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, según la legislación vigente.

Artículo 4. Del reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

1. Los alumnos podrán obtener un reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios del título de Graduado cursado.
2. Esta clase de reconocimiento académico en créditos deberá ser solicitada por el alumno interesado, quien deberá aportar la documentación acreditativa de la participación.
3. Al principio de cada curso académico la Universidad fijará un plazo para la presentación de las solicitudes.
4. El Rector concederá el reconocimiento haciendo una valoración cuantitativa y cualitativa de la participación, así como de los logros y los fines de la misma.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clase magistral
Seminarios
Aprendizaje virtual
Tutorías individuales y colectivas
Clases prácticas en laboratorio
Trabajo personal
Examen
Clases prácticas Clínicas
Estancia
Práctica Clínica
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual
Orientación y resolución de dudas.
Estudio. Búsqueda bibliográfica.
Pruebas orales y escritas
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.
Estancia e integración en el Centro Clínico asignado.
Asistencia a conferencias, seminarios informativos.
Preparación y realización de trabajos prácticos. Elaboración y redacción de la Memoria de las Prácticas Externas.
Pruebas escritas.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Presentación de Trabajos Orales y Escritos
Examen Escrito
Participación en debates y seminarios
Presentación de Revisiones Bibliográficas
Realización y defensa de comunicaciones y presentaciones orales y/o escritas en foros científicos de la especialidad
Evaluación "in situ" de los trabajos prácticos de los talleres
Presentación y defensa oral de los tratamientos propuestos
Evaluación "in situ" del trabajo clínico del alumno
Examen escrito y/o oral sobre el trabajo clínico y conocimientos previos
Presentación de casos clínicos
Evaluación "in situ" de la práctica de Recepción Clínica
Examen escrito y/o oral sobre conocimientos teóricos
Planificación y Propuestas de tratamiento
Examen escrito y/o oral sobre el trabajo clínico y de conocimientos previos
La evaluación del Profesor Asociado de Prácticas Externas (evaluación subjetiva y confidencial que tiene que enviar al Director del Máster
La calificación de la Memoria de Trabajo



Examen y calificación de la formación alcanzada durante el periodo de estancias que el Director del Máster evalúe durante la entrevista personal		
Evaluación mediante la exposición y defensa del Trabajo de Investigación ante un tribunal cualificado		
Evaluación <i>in situ</i> de la práctica clínica		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Bases quirúrgicas y periodontales aplicadas en Implantología Oral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos. 2. Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios. 3. Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados 4. Saber realizar una historia clínica avanzada que contenga toda la información relevante 5. Saber aplicar los conocimientos sobre anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión y estética al tratamiento con implantes dentales. 6. Saber diagnosticar y prescribir el tratamiento corrector a las patologías planteadas. 7. Conocer las bases teóricas que se enumeran a continuación, así como su aplicación en la práctica clínica: <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo básico sobre el acto quirúrgico. • Bases del diagnóstico y tratamiento en cirugía bucal. • Bases del diagnóstico y tratamiento periodontal. • Nociones fundamentales en implantología oral. • El diagnóstico en implantología oral 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Ciclo básico sobre el acto quirúrgico. 2. Bases del diagnóstico y tratamiento en cirugía bucal. 3. Bases del diagnóstico y tratamiento periodontal. 4. Nociones fundamentales en implantología oral. 5. El diagnóstico en implantología oral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		
CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.		
CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquisición y desarrollo de las competencias adecuadas para conocer las bases teóricas que se enumeran a continuación, así como su aplicación en la práctica clínica: ¿ Ciclo básico sobre el acto quirúrgico. ¿ Bases del diagnóstico y tratamiento en cirugía bucal. ¿ Bases del diagnóstico y tratamiento periodontal. ¿ Nociones fundamentales en implantología oral. ¿ El diagnóstico en implantología oral		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	37.5	100
Seminarios	12.5	100
Aprendizaje virtual	15	0
Tutorías individuales y colectivas	5	100
Trabajo personal	125	0
Examen	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de Trabajos Orales y Escritos	5.0	10.0
Examen Escrito	60.0	70.0
Participación en debates y seminarios	10.0	20.0
NIVEL 2: Revisión de Literatura I. Bases de Cirugía bucal, Periodoncia e Implantología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Ser capaz de revisar, secuenciar, seleccionar y analizar los artículos publicados en las revistas científicas de la especialidad o especialidades afines.</p> <p>2. Ser capaz de presentar de forma eficaz y coherente los resultados de la revisión bibliográfica</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Manejo de bases de datos científicas y bibliografía científica especializada (Artículos Científicos sobre las materias de cirugía bucal, periodoncia e implantología oral. Por su contenido, éstos se consideran imprescindibles para el entendimiento de estas especialidades que están tan ligadas a la implantología oral)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para la revisión, secuenciación, selección y análisis de los artículos publicados en las revistas científicas de la especialidad o especialidades afines.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Seminarios	6.3	100
Aprendizaje virtual	25	0
Tutorías individuales y colectivas	5	100



Trabajo personal	131.3	0
Examen	7.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de Revisiones Bibliográficas	70.0	75.0
Realización y defensa de comunicaciones y presentaciones orales y/o escritas en foros científicos de la especialidad	20.0	25.0
NIVEL 2: Talleres prácticos y presentación de casos clínicos I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de adquirir las habilidades manuales de técnicas y procedimientos clínicos que luego habrán de ponerse en práctica en el paciente. 2. Ser capaz de obtener la visión global de un plan de tratamiento. 3. Ser capaz de documentar un caso clínico mediante fotografías clínicas, así como el periodontograma, y las radiografías 4. Ser capaz de proponer la mejor solución y el tratamiento correcto. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Estudio de casos clínicos 2.- Presentación de Planes de Tratamiento 3.- Talleres prácticos sobre modelos artificiales y/o animales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad y habilidad manual de técnicas y procedimientos clínicos que luego habrán de ponerse en práctica en el paciente.		
CE4 - Capacidad para presentar casos clínicos y obtener la visión global de un plan de tratamiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	12.5	100
Aprendizaje virtual	2.5	0
Tutorías individuales y colectivas	5	100
Clases prácticas en laboratorio	75	100
Trabajo personal	100	0
Examen	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación "in situ" de los trabajos prácticos de los talleres	0.0	50.0
Presentación y defensa oral de los tratamientos propuestos	0.0	50.0
NIVEL 2: Cirugía Bucal y Periodoncia Clínica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocer las bases de una salud periimplantaria óptima. 2. Ser capaz de obtener una salud periimplantaria óptima y constatar el mantenimiento de la misma en el paciente.</p> <p>Ejecutar la resolución de las situaciones quirúrgicas previas o concomitantes a la colocación de implantes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Bases clínicas de la salud periimplantaria 2.- Realizar los tratamientos clínicos planificados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Adquirir la habilidad quirúrgica suficiente para el adecuado manejo de tejidos duros y blandos que capacite al alumno tanto para la correcta colocación de dispositivos implantarios en maxilar como para el adecuado mantenimiento de los mismos.		
CE6 - Capacidad para preparar los tejidos periodontales, restituir y mantener la salud de los mismos.		
CE7 - Capacidad para motivar al paciente para que se involucre en el tratamiento y realice las revisiones periódicas y técnicas de higiene precisas.		
CE8 - Conocer las características emocionales, intelectuales y sociales del paciente y su interrelación con su estado de enfermedad.		



CE9 - Conocer y realizar una evaluación integral del paciente a través de la historia clínica y exploración intra y extrabucal.		
CE10 - Aprender a confirmar o descartar un diagnóstico con exámenes complementarios.		
CE11 - Conocer la patogenia de las diferentes afecciones y sus estadios que afectan la cavidad oral.		
CE12 - Analizar y encaminar las urgencias de cirugía oral, periodoncia, implantes y prótesis sobre implantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	5	100
Tutorías individuales y colectivas	25	100
Trabajo personal	5	0
Examen	2.5	100
Práctica Clínica	262.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación "in situ" del trabajo clínico del alumno	0.0	85.0
Examen escrito y/o oral sobre el trabajo clínico y conocimientos previos	0.0	15.0
NIVEL 2: Recepción Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



1. Conocer la patogenia de las diferentes afecciones y sus estadios que afectan la cavidad oral.
2. Comprender y aplicar los necesarios e indispensables conocimientos previos en el desarrollo y práctica de la implantología oral, implantoprótesis, periodoncia y cirugía oral.
3. Ser capaz de valorar las características emocionales, intelectuales y sociales del paciente y su interrelación con su estado de enfermedad.
4. Ser capaz de realizar una evaluación integral del paciente a través de la historia clínica y exploración intra y extrabucal.
5. Aprender a confirmar o descartar un diagnóstico con exámenes complementarios.
6. Ser capaz de analizar y encaminar las urgencias de cirugía oral, periodoncia, implantes y prótesis sobre implantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1.- Bases teóricas sobre el trabajo de recepción clínica de pacientes 2.- Recepción Clínica de Pacientes. 3.- Presentación casos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.

CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer las características emocionales, intelectuales y sociales del paciente y su interrelación con su estado de enfermedad.

CE9 - Conocer y realizar una evaluación integral del paciente a través de la historia clínica y exploración intra y extrabucal.

CE10 - Aprender a confirmar o descartar un diagnóstico con exámenes complementarios.

CE11 - Conocer la patogenia de las diferentes afecciones y sus estadios que afectan la cavidad oral.

CE12 - Analizar y encaminar las urgencias de cirugía oral, periodoncia, implantes y prótesis sobre implantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	12.5	100
Seminarios	5	100
Tutorías individuales y colectivas	25	100
Trabajo personal	5	0
Examen	2.5	100
Práctica Clínica	250	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.

Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.



Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de casos clínicos	0.0	15.0
Evaluación "in situ" de la práctica de Recepción Clínica	0.0	70.0
Examen escrito y/o oral sobre conocimientos teóricos	0.0	15.0
NIVEL 2: Implantoprótesis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.	Conocer las distintas fases clínicas y de laboratorio que precisa la elaboración de una prótesis sobre implantes.	
2.	Ser capaz de diagnosticar y planificar con toda su secuenciación un tratamiento de prótesis fija sobre implantes	
3.	Ser capaz de diagnosticar y planificar con toda su secuenciación un tratamiento de prótesis removible sobre implantes	
4.	Ser capaz de diseñar y elaborar prótesis provisionales	
5.	Ser capaz de entender así como resolver los errores más frecuentes en el tratamiento prostodóncico sobre implantes.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.	Diseño y elaboración de prótesis provisionales	
2.	Fases clínicas y de laboratorio que precisa la elaboración de una prótesis sobre implantes.	
3.	Práctica Clínica	
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		



CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.		
CG6 - Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente rehabilitado con prótesis sobre implantes.		
CG7 - Optimizar los recursos tratando de dar tanto al paciente una atención científico-asistencial de calidad en la Clínica Universitaria Odontológica de la Universidad Alfonso X el Sabio.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Comprender y aplicar los necesarios e indispensables conocimientos previos en el desarrollo y práctica de la implantología oral, implantoprótesis, periodoncia y cirugía oral.		
CE14 - Diagnosticar y planificar con toda su secuenciación un tratamiento de prótesis fija sobre implantes		
CE15 - Diagnosticar y planificar con toda su secuenciación un tratamiento de prótesis removible sobre implantes		
CE16 - Conocer las distintas fases clínicas y de laboratorio que precisa la elaboración de una prótesis sobre implantes.		
CE17 - Diseñar y elaborar prótesis provisionales		
CE18 - Conocer y entender así como resolver los errores más frecuentes en el tratamiento protodónico sobre implantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	5	100
Tutorías individuales y colectivas	25	100
Trabajo personal	5	0
Examen	2.5	100
Práctica Clínica	262.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de casos clínicos	0.0	15.0
Examen escrito y/o oral sobre conocimientos teóricos	0.0	15.0



Evaluación ζ in situ de la práctica clínica	0.0	70.0
NIVEL 2: Implantología Oral, diagnóstico y tratamiento avanzado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	8	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Ser capaz de realizar el diagnóstico y tratamiento avanzado en Implantología Oral</p> <p>2. Ser capaz de adquirir la habilidad de integrar desde la recepción del paciente y durante su estudio clínico, fotográfico y radiológico la secuenciación del tratamiento pluridisciplinar del caso.</p> <p>3. Ser capaz de solucionar las complicaciones frecuentes en Implantología y su tratamiento</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Aplicación de las técnicas en Implantología Oral 2. Implantología Oral Avanzada 3. Complicaciones frecuentes en Implantología y su tratamiento 4. Mantenimiento y seguimiento a largo plazo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.		
CG6 - Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente rehabilitado con prótesis sobre implantes.		
CG7 - Optimizar los recursos tratando de dar tanto al paciente una atención científico-asistencial de calidad en la Clínica Universitaria Odontológica de la Universidad Alfonso X el Sabio.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Dotar al alumno de la capacidad en el diagnóstico y tratamiento avanzado en Implantología Oral, pudiendo éste solucionar los tratamientos más complejos.		
CE20 - Adquirir la habilidad de integrar desde la recepción del paciente y durante su estudio clínico, fotográfico y radiológico la secuenciación del tratamiento pluridisciplinar del caso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Seminarios	25	100
Aprendizaje virtual	10	0
Tutorías individuales y colectivas	7.5	100
Trabajo personal	77.5	0
Examen	5	100
Práctica Clínica	50	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de casos clínicos	0.0	15.0
Examen escrito y/o oral sobre conocimientos teóricos	0.0	15.0
Evaluación <i>¿in situ¿</i> de la práctica clínica	0.0	70.0
NIVEL 2: Revisión de Literatura II Implantología Oral básica y avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	8	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Ser capaz de revisar, secuenciar, seleccionar y analizar los artículos publicados en las revistas científicas de la o las especialidades afines profundizando más en el análisis e interpretación de los datos publicados e integrándolos con lo aprendido y poniéndolos en práctica cuando proceda por la casuística que se presente en la clínica.</p> <p>2. Ser capaz de presentar de forma eficaz y coherente los resultados de la revisión bibliográfica</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Manejo de bases de datos científicas y bibliografía científica especializada (Artículos Científicos sobre las materias de cirugía bucal, implantología oral, periodoncia y prostodoncia. Por su contenido, éstos se consideran imprescindibles para el entendimiento de estas especialidades que están tan ligadas a la implantología oral)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Capacitar al alumno para la revisión, secuenciación, selección y análisis de los artículos publicados en las revistas científicas de la o las especialidades afines profundizando más en el análisis e interpretación de los datos publicados e integrándolos con lo aprendido y poniéndolos en práctica cuando proceda por la casuística que se presente en la clínica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	25	100
Seminarios	6.3	100



Aprendizaje virtual	25	0
Tutorías individuales y colectivas	5	100
Trabajo personal	131.3	0
Examen	7.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de Revisiones Bibliográficas	70.0	75.0
Realización y defensa de comunicaciones y presentaciones orales y/o escritas en foros científicos de la especialidad	20.0	25.0
NIVEL 2: Presentación de Casos Clínicos II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	8	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Ser capaz de resumir y exponer planes de tratamiento realizados por el alumno de segundo curso apoyándose en material iconográfico recogido durante todas las fases del tratamiento.</p> <p>2. Ser capaz de realizar presentaciones clínicas que puedan ser expuestas en foros nacionales y/o internacionales de las áreas afines.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Estudio de casos clínicos 2.- Presentación de Planes de Tratamiento		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		
CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Ser capaz de resumir y exponer planes de tratamiento realizados por el alumno de segundo curso apoyándose en material iconográfico recogido durante todas las fases del tratamiento.		
CE23 - Capacidad de realizar presentaciones clínicas que puedan ser expuestas en foros nacionales y/o internacionales de las áreas afines.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	12.5	100
Seminarios	10	100
Aprendizaje virtual	12.5	0
Tutorías individuales y colectivas	5	100
Trabajo personal	137.5	0
Examen	12.5	100
Clases prácticas Clínicas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de casos clínicos	0.0	50.0



Planificación y Propuestas de tratamiento	0.0	50.0
NIVEL 2: Cirugía Bucal y Periodoncia Clínica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	10	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Ser capaz de realizar tratamientos avanzados sobre tejidos duros y blandos que facilite y mejore situaciones complejas previas o concomitantes a la correcta colocación de dispositivos implantarios en maxilar así como continuar con un adecuado mantenimiento de los mismos.</p> <p>2. Ser capaz de obtener un lecho perimplantario óptimo y constatar el mantenimiento del mismo así como una restitución ad integrum de las zonas donantes si las hubiera.</p> <p>3. Ser capaz de objetivar la resolución de las situaciones quirúrgicas previas o concomitantes a la colocación de implantes.</p> <p>4. Ser capaz de realizar sobre paciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Injertos libres. • Colgajos desplazamiento. • Alargamientos coronarios. • Tratamientos lesiones de furca. • Regeneraciones óseas guiadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Bases clínicas de la salud periimplantaria 2.- Realizar los tratamientos clínicos planificados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		
CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.		
CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.		
CG7 - Optimizar los recursos tratando de dar tanto al paciente una atención científico-asistencial de calidad en la Clínica Universitaria Odontológica de la Universidad Alfonso X el Sabio.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE24 - Ser capaz de realizar tratamientos avanzados sobre tejidos duros y blandos que facilite y mejore situaciones complejas previas o concomitantes a la correcta colocación de dispositivos implantarios en maxilar así como continuar con un adecuado mantenimiento de los mismos en los siguientes casos: ¿ Injertos libres ¿ Colgajos desplazamiento ¿ Alargamientos coronarios ¿ Tratamientos lesiones de furca ¿ Regeneraciones óseas guiadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	5	100
Tutorías individuales y colectivas	25	100
Trabajo personal	5	0
Examen	5	100
Clases prácticas Clínicas	210	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación "in situ" del trabajo clínico del alumno	0.0	85.0
Examen escrito y/o oral sobre el trabajo clínico y conocimientos previos	0.0	15.0
NIVEL 2: Cirugía en Implantología e Implantoprótesis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	17	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	17	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de mejorar las habilidades que se han ido adquiriendo con las cirugías básicas previas y sumergirse en tratamientos más complejos en el campo implantológico e implantoprotésico. 2. Ser capaz de obtener una resolución satisfactoria prostodóncica del caso con consecución de habilidades funcionales y estéticas. 3. Ser capaz de realizar sobre paciente: <ul style="list-style-type: none"> • Elevaciones sinusales traumáticas • Elevaciones sinusales traumáticas con implantes inmediatos • Elevación sinusal atraumática con implantes inmediatos • Carga inmediata en implantología • Provisionalización • Prótesis inmediata post-extracciones • Montajes articulador • Encerados diagnósticos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de Cirugía avanzada en implantología 2. Monitorización y seguimiento del paciente rehabilitado con prótesis 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.		
CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.		
CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.		
CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.		
CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.		
CG6 - Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente rehabilitado con prótesis sobre implantes.		
CG7 - Optimizar los recursos tratando de dar tanto al paciente una atención científico-asistencial de calidad en la Clínica Universitaria Odontológica de la Universidad Alfonso X el Sabio.		
CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE25 - Ser capaz de mejorar las habilidades que se han ido adquiriendo con las cirugías básicas previas y sumergirse en tratamientos más complejos en el campo implantológico e implantoprotésico, en los siguientes casos: ¿ Elevaciones sinusales traumáticas ¿ Elevaciones sinusales traumáticas con implantes inmediatos ¿ Elevación sinusal atraumática con implantes inmediatos ¿ Carga inmediata en implantología ¿ Provisionalización ¿ Prótesis inmediata postextracciones ¿ Montajes en articulador ¿ Encerados diagnósticos		
CE26 - Ser capaz de obtener una resolución satisfactoria prostodóncica del caso con consecución de habilidades funcionales y estéticas.		
CE27 - Ser capaz de realizar sobre paciente: ¿ Elevaciones sinusales traumáticas ¿ Elevaciones sinusales traumáticas con implantes inmediatos ¿ Elevación sinusal atraumática con implantes inmediatos ¿ Carga inmediata en implantología ¿ Provisionalización ¿ Prótesis inmediata post-extracciones ¿ Montajes articulador ¿ Encerados diagnósticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	5	100
Tutorías individuales y colectivas	25	100
Trabajo personal	10	0
Examen	10	100
Clases prácticas Clínicas	450	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Orientación y resolución de dudas.		
Estudio. Búsqueda bibliográfica.		
Pruebas orales y escritas		
Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación "in situ" del trabajo clínico del alumno	0.0	85.0
Examen escrito y/o oral sobre el trabajo clínico y conocimientos previos	0.0	15.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar capacidad para desarrollar las tareas profesionales habituales en la clínica odontológica o centro clínico en el ámbito de la Implantología, endodoncia e implantoprotésis. 2. Demostrar capacidad para desarrollar su actividad en colaboración con otros profesionales sanitarios en el Centro Clínico. 3. Demostrar que tiene capacidad para desarrollar tareas de investigación básica y/o aplicada en implantología, endodoncia e implantoprotésis. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias</u></p> <p>Las prácticas externas deben facilitar la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos por parte del alumno en el ámbito clínico.</p> <p>Se realizarán en los centros clínicos odontológicos con los que la Universidad tenga establecidos los correspondientes convenios de colaboración educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CEP1. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en las materias que comprenden la actividad profesional de la odontología en el ámbito la implantología, endodoncia y prótesis.</p> <p>CEP2. Ser capaz de realizar actividades clínicas relacionadas con la implantología, la endodoncia y la implantoprotésis.</p> <p>CEP3. Ser capaz de realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.</p> <p>CEP4. Ser capaz de seleccionar y aplicar correctamente en cada caso todas las destrezas, habilidades y competencias adquiridas.</p> <p>CEP5. Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.</p> <p>CEP6. Ser capaz de saber estructurar y aplicar el conocimiento adquirido.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEP1 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en las materias que comprenden la actividad profesional de la odontología en el ámbito la implantología, endodoncia y prótesis.		
CEP2 - Ser capaz de realizar actividades clínicas relacionadas con la implantología, la endodoncia y la implantoprotésis.		
CEP3 - Ser capaz de realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.		
CEP4 - Ser capaz de seleccionar y aplicar correctamente en cada caso todas las destrezas, habilidades y competencias adquiridas.		
CEP5 - Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.		
CEP6 - Ser capaz de saber estructurar y aplicar el conocimiento adquirido		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	5	100
Tutorías individuales y colectivas	2.5	100
Trabajo personal	5	0
Examen	12.5	100
Estancia	50	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Orientación y resolución de dudas.		
Estancia e integración en el Centro Clínico asignado.		



Asistencia a conferencias, seminarios informativos.		
Preparación y realización de trabajos prácticos. Elaboración y redacción de la Memoria de las Prácticas Externas.		
Pruebas escritas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación del Profesor Asociado de Prácticas Externas (evaluación subjetiva y confidencial que tiene que enviar al Director del Máster	0.0	20.0
La calificación de la Memoria de Trabajo	0.0	20.0
Examen y calificación de la formación alcanzada durante el periodo de estancias que el Director del Máster evalúe durante la entrevista personal	0.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de sintetizar en un trabajo escrito alguna de las patologías que se presentan en la práctica clínica y que obligan a la actualización constante de los conocimientos, integración de los mismos basándose en la evidencia científica presentando casuística que avale la técnica o procedimiento realizado y justificación por tanto de la propuesta terapéutica. 2. Ser capaz, en los trabajos de revisión bibliográfica, de conseguir la actualización y puesta al día del tema elegido, haciendo una retrospectiva de la bibliografía hasta llegar al estado actual del tema e igualmente justificar basándose en hechos científicamente demostrables el por qué de la situación actual. 3. Ser capaz de exponer en público de forma clara y concisa el tema propuesto, mostrando conclusiones relevantes. 4. Ser capaz de presentar de forma escrita el trabajo, con lenguaje científico acorde al tema elegido así como elaboración del título, resumen y palabras claves en inglés para su envío siguiendo las normas de publicación de la revista o curso o congreso elegido para su difusión. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>(1) Propuesta inicial por parte del Director del Trabajo de Investigación y enfoque preliminar del tema de investigación, así como del procedimiento a seguir en la supervisión del desarrollo del trabajo. Definición de objetivos y planificación de tareas (2) Búsqueda bibliográfica y documentación. Seguimiento personalizado, por parte del Director del Trabajo de Investigación, que facilite al alumno la consecución de la información necesaria para llevar a buen puerto el mismo. Recapitulación, en su caso, de los objetivos planteados inicialmente (3) Trabajo personal del alumno, enfocado a la obtención de datos relevantes para su posterior análisis, elaboración de informes, búsqueda de información en bases de datos, análisis de artículos de investigación biomédicos y de ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales, búsqueda de documentación en patentes, análisis de informes técnicos, desarrollo de un procedimiento experimental (en su caso) y ejecución de experimentación (en</p>		



su caso) (4) Análisis crítico de los resultados obtenidos y del trabajo desarrollado, que contribuya a mejorar el campo de investigación en el que se encuadra dicha investigación. Discusión pormenorizada de los aspectos relevantes del trabajo de investigación y propuesta de continuidad o de revisión, con la supervisión del Director del Trabajo Redacción del documento final y obtención de conclusiones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Obtener y elaborar una historia clínica avanzada y propia de la especialidad en estudio, que contenga toda la información relevante.

CG2 - Conocer los fundamentos de las disciplinas básicas (anatomía, farmacología, periodoncia, cirugía, oclusión, estética) aplicadas al tratamiento con implantes dentales.

CG3 - Tener capacidad para promover el estudio diagnóstico y plan de tratamiento interdisciplinario, entre las materias de cirugía y prótesis.

CG4 - Conocer la técnica quirúrgica para la colocación de los implantes en las diferentes situaciones clínicas.

CG5 - Ser competente en la aplicación de las diferentes técnicas para la rehabilitación protética sobre los implantes osteointegrados.

CG6 - Desarrollar la monitorización y seguimiento del paciente rehabilitado con prótesis sobre implantes.

CG7 - Optimizar los recursos tratando de dar tanto al paciente una atención científico-asistencial de calidad en la Clínica Universitaria Odontológica de la Universidad Alfonso X el Sabio.

CG8 - Ser capaz de avanzar en el desarrollo científico relacionado con las diferentes especialidades estudiadas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE28 - Capacidad de sintetizar en un trabajo escrito alguna de las patologías que se presentan en la práctica clínica y que obligan a la actualización constante de los conocimientos, integración de los mismos basándose en la evidencia científica presentando casuística que avale la técnica o procedimiento realizado y justificación por tanto de la propuesta terapéutica.

CE29 - Capacidad, en los trabajos de revisión bibliográfica, de conseguir la actualización y puesta al día del tema elegido, haciendo una retrospcción de la bibliografía hasta llegar al estado actual del tema e igualmente justificar basándose en hechos científicamente demostrables el por qué de la situación actual.

CE30 - Capacidad para exponer en público de forma clara y concisa el tema propuesto, mostrando conclusiones relevantes.

CE31 - Capacidad para presentar de forma escrita el trabajo, con lenguaje científico acorde al tema elegido así como elaboración del título, resumen y palabras claves en inglés para su envío siguiendo las normas de publicación de la revista o curso o congreso elegido para su difusión.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	2.5	100
Seminarios	5	100
Aprendizaje virtual	2.5	0
Tutorías individuales y colectivas	2.5	100
Trabajo personal	132.5	0



Examen	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Explicación de fundamentos teóricos, haciendo uso de herramientas informáticas.		
Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones.		
Aprendizaje no presencial interactivo a través del campus virtual		
Pruebas orales y escritas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante la exposición y defensa del Trabajo de Investigación ante un tribunal cualificado	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Alfonso X El Sabio	Profesor Director	100	10	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
96	4	92
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los procedimientos generales de la Universidad Alfonso X el Sabio para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes están contemplados en el proceso de su SGC titulado Docencia (PR04). Este proceso tiene como objetivo realizar las actividades de docencia a los alumnos, la evaluación de la docencia, las actividades de soporte al alumno (consultas, tutorías...) y su seguimiento. En este proceso se incluyen diferentes Instrucciones de Trabajo, que implican a las distintas figuras docentes, en las que se contemplan mecanismos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>En concreto, la IT009, titulada Normativa del tutor, indica que el tutor podrá acceder a los datos básicos de sus tutelados y obtendrá información relativa a su marcha académica en la aplicación ¿Sistema de Apoyo a Tutorías¿ (http://tutorias.uax.es) para poder informar y orientar adecuadamente a sus tutelados y a los estamentos de la UAX que lo necesiten. Además, contempla que en su (el tutor) relación con el alumno se ocupará del seguimiento de su rendimiento académico.</p> <p>Para valorar el progreso de los estudiantes, el tutor utilizará los datos de forma cualitativa, evitando los datos cuantitativos que se reduzcan a una mera enumeración de calificaciones.</p> <p>La IT010, denominada Responsabilidades del coordinador de asignatura, contempla que el coordinador deberá detectar a los alumnos con bajo rendimiento y adaptar las medidas oportunas, poniéndolo en conocimiento del Director del Máster.</p> <p>La IT011, denominada Responsabilidades del Director del Máster, indica que el Director del Máster debe estar enterado del progreso de los alumnos y del cumplimiento de sus obligaciones, alertando cuando observe desviaciones significativas.</p> <p>A estas IT habría que añadir el reglamento de evaluación académica en el que subyace el principio de que la adquisición de competencias difícilmente se puede valorar mediante un único examen, por lo que se fomenta la evaluación continua. En concreto, el Artículo 2 titulado De los cauces y criterios para la evaluación, indica que la evaluación de los estudiantes se efectúa a través de ¿El examen final de cada asignatura, que el estudiante deberá realizar en los períodos determinados por las Autoridades académicas y publicados con anterioridad al inicio de cada curso, las prácticas, problemas, pruebas en clase y demás trabajos dirigidos que el alumno deba llevar a cabo a lo largo del período lectivo en que reciba las enseñanzas teóricas y prácticas de la asignatura correspondiente y la apreciación que, sobre la actitud discente del alumno en todas sus facetas, realicen sus profesores con el concurso de su tutor académico¿.</p> <p>Finalmente, en el subproceso PR040302, titulado Realizar Juntas de Evaluación, se especifica todo el proceso en el que, una vez convocada la Junta de Evaluación, se reúnen los profesores, tutores y coordinadores para plasmar en un informe toda aquella información recabada, de acuerdo a las IT anteriormente indicadas, que permita valorar el progreso de los estudiantes.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uax.es/conoce-la-uax/como-es-la-uax/sistema-de-garantia-interna-de-calidad.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	



La adaptación es inmediata puesto que se trata del mismo programa académico.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002060-28048245	Máster Universitario en Implantología Oral y Prótesis Implantosoportada-Facultad de Ciencias de la Salud

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05258461V	FERNANDO	DE JESÚS	FRANCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fdejesus@myuax.com	610290250	918109201	Decano

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51563965N	JESUS	NUÑEZ	VELAZQUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fgabiola@uax.es	918109186	918109201	Presidente del Órgano de Administración

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15362349M	FRANCISCO JAVIER	GABIOLA	ONDARRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 1	28691	Madrid	Villanueva de la Cañada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fgabiola@uax.es	918109186	918109201	Vicerrector



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Respuesta Alegacioes_Justificación.pdf

HASH SHA1 :29D08DB27CD234A77B0B8E5711F5C26F10C247C4

Código CSV :340587115839049771370888

Ver Fichero: 2. Respuesta Alegacioes_Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :2DCAA1543C547B3AC75363ABBAD82A5CF13C7D13

Código CSV :339006701986729657842642

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :7A7E38B109DF0A17AC580BB758AB93C5DD71A6A8

Código CSV :340584717486248704039879

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 :A40B45F64B8062E3D64BE2D9DF011B6F0A7DB3C8

Código CSV :340585528986737130528201

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :1D9F7570F450E750C8DB56314337E7A7B1D99CA9

Código CSV :339007072583079116311343

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :60F77BACF8D8ADDBDC047250578526D3D8ECAB21

Código CSV :339006641947530300964316

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :DA88CC3C005AE14A97F085D1975A655FE5DDA9B0

Código CSV :340585949071839834083012

Ver Fichero: 8.1. Estimación de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :7C656B14FD8AC6A46118D9229DC151DA5C72158A

Código CSV :339006528922947393704386

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Representante Legal de la Universidad Alfonso X el Sabio.pdf

HASH SHA1 :43F380D4B9EC20B4B93F0BB2685C43E0F5035F5B

Código CSV :339007777024167814047681

Ver Fichero: Representante Legal de la Universidad Alfonso X el Sabio.pdf



